



Junta General
del Principado de Asturias

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Los **GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y CONVOCATORIA POR ASTURIES IU-Más País-IAS**, a través de sus Portavoces, Dolores Carcedo García y Javier González Vegas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** relativa al **Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)**.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a:

Primero. Garantizar la aplicación de las medidas vinculadas a la veda temporal del salmón prevista para 2027, desarrollando las actuaciones necesarias para favorecer la recuperación de la especie y la conservación de los ecosistemas fluviales.

Segundo. Reforzar el conocimiento científico sobre el estado y evolución de las poblaciones de salmón atlántico, intensificando los censos y el seguimiento de la especie y manteniendo los programas y proyectos de reproducción y repoblación de los ríos.

Tercero. Reforzar el apoyo a las sociedades de pescadores y entidades colaboradoras durante el periodo de veda.

Junta General del Principado de Asturias, 23 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por: María Dolores Carcedo
García
23.09.2026 17:43:07 CEST

Dolores Carcedo García
Portavoz

Firmado electrónicamente por: Javier González Vegas
23.09.2026 16:21:41 CEST

Javier González Vegas
Portavoz